

¿QUÉ ESCUELA PARA CUÁL SOCIEDAD?

Por: **Javier Hernández García**

Recuperando una crucial pregunta de Humberto Maturana¹ para contextualizar problemáticamente la presente reflexión, abordaremos entonces algunos aspectos globales de la gran discusión que gira hoy día alrededor de las complejas relaciones entre la Escuela y la Sociedad, y lo haremos limitándonos solamente, en el corto espacio de este artículo, a señalar algunos de los que percibimos como hilos matrices de la trama de factores, dinámicas y elementos que entretejen esta relación. Nuestras naciones hispanoamericanas, y la colombiana en particular, fueron configuradas, en sus prácticas, en sus instituciones y en sus imaginarios conceptuales y valorativos de un modo paradójico: fueron, fuimos - y quisiera adelantar, en parte seguimos siendo- sociedades al tiempo rígidamente escindidas y profusamente intervenculadas. Los espacios, los tiempos, las dinámicas, con sus prácticas y sus discursos y los discursos sobre los discursos, los sujetos, se construyeron a partir de un principio de catalogación excluyente: ordenar ha sido igual entre nosotros a estratificar; y estratificar ha sido idéntico, históricamente, a excluir.

Así, se jerarquizaron y, por ende, se segmentaron los espacios. El mundo rural se diferenció -inicialmente con signo positivo, luego, desde el Siglo XIX, con signo negativo- del mundo urbano. La segmentación social fue estricta e inapelable: los hidalgos, los criollos, la masa de manchados de la tierra, los míseros esclavos, los indolentes indígenas. Los procederes sociales, desde los mas exteriores y vistosos hasta los mas íntimos del universo doméstico y afectivo, se distinguieron, en donde el hacer cortés, gentil y aristocrático era diferente -y superior- y, al tiempo, diferenciaba -y hacía superior- al rudo y utilitarista comportamiento de la gleba ignara. La "res pública de los españoles" se erige como el mejor de los mundos posibles, frente a la "res pública de los indios", y lo es más aun, frente a aquella inominada e ignominiosa república sin tiempo ni espacio en las valoraciones sociales, de los negros, residentes sempiternos de la marginalidad más vilipendiada y al tiempo deseosamente temida en nuestro país.

Los agrupamientos familiares tenían su propia taxonomía diferenciadora y segmentadora: estaba la familia india, la familia mestiza, la familia de los esclavos, las familias de pro; en su interior, había uniones legítimas y espurias que engendraban sujetos con un lugar diferenciado para siempre en esa sociedad segmentada; los gremios, los oficios, estaban rígida y autoritariamente compartimentalizados; la milicia; la institución y organización eclesiástica; el poder y la estructura político-administrativa; y entre ellos, la escuela, el llamémoslo así "sistema educativo"; y atravesándolo todo, la legislación, la normatividad social, los imaginarios valorativos, expresaban y reproducían, eran expresión y configuraban, una excluyente y forzada configuración práctica y discursiva de mundo.

¹ Planteada como uno de los problemas centrales en Emociones y Lenguaje en Educación y Política. Ediciones Pedagógicas Chilenas, Colección Hachette C.E.D., 5ª Edición, Santiago, 1992.

Pero ocurrió -y persiste tal ocurrencia- que este rígido esquema de exclusiones, sin embargo, y simultáneamente, era la cara de una moneda cuya otra cara podía percibirse como una intrincada capilaridad, un íntegro entrecruzamiento en el orden práctico real, en el universo de la producción material y el trabajo, en la vida doméstica, en la producción artística, en el orden de los deseos y las necesidades asociadas a la sensualidad en general y a la sexualidad en particular, que con el tiempo, ha venido a confluír en un sincretismo de múltiples vías.

Nos parece que en tales casos, las exclusiones fueron la percepción y la práctica inhibitoria de una real y dinámica red autoritaria de entrecruzamientos de mutua y cercana interdependencia. Las castas, y su taxonomía (que si no fuera por su trágico contenido discriminatorio, pudiéramos juzgarla como un paso de sainete de salón) expresan esta esencial ambigüedad del universo práctico-valorativo de

nuestro pasado / presente. A la infinita clasificación de castas (sobre todo las que tienen que ver con el rubro de "pardos de todos los colores") correspondía un real movimiento de imbricaciones y mutuas dependencias reales.

Pero esta contradicción en los términos no solo se daba entre las prácticas y los discursos (y sus percepciones fundamentadoras), sino en igual medida, en el

ejercicio discursivo (cargado de profunda emocionalidad) de las autodefiniciones y autopercepciones de los sujetos. La construcción de las identidades y los discursos sobre las identidades, son el espacio de mayor violencia paradójica en este abigarrado universo.

Es así que, allí donde la realidad social multívoca, y estrechamente intervinclada, se configura en los imaginarios y en las prácticas conscientes como radicalmente escindida y excluyente, y en donde las identidades se autoconfiguran haciendo eco y contribuyendo a reproducir esa paradójica segmentación, es precisamente donde se hace necesario, para mantener este estado de cosas, social y subjetivamente considerado, una práctica, unas instituciones y una concepción hipostasiada de las diferencias, una diferencia segmentada que se hace sinónimo de ORDEN. Las prácticas, las instituciones, la legislación, las valoraciones y las identidades, encajan, a



FOTO: MARIO LORDUY B.

la fuerza, en un inventario de racionalizaciones forzosas, forzadas y, sobre todo, forzantes del devenir social e individual. El orden se hace, por la fuerza de la fuerza, en una virtud. Virtud de la sociedad, virtud de las instituciones, virtud de los sujetos. Virtud, por su mismo origen y función, incontrastable, y valor ético-político mayor. Aceptado, reproducido y perpetuado por todas las instituciones, y entre ellas, por supuesto, y de manera principal, por la escuela, y la educación. Es aquí donde aparecen las conceptualizaciones y realidades asociadas: autoridad, disciplina, tradición, respeto, etc., que constituían en nuestras sociedades no solo una expresión de los intereses, sino, podríamos decirlo, la condición de posibilidad de esos intereses. "Intereses de los interesados" (como control social) y de los "desinteresados" (a la manera de identificación con el agresor).

En este orden de ideas, el enfrentamiento a la autoridad, al orden establecido, a la fuerza de la tradición, lo ejercían algunos segmentos de la sociedad marginal, en espacios y en tiempos marginales. Algunos elementos que pudiéramos hoy englobar en el difuso término de "elementos de cultura popular", contestaciones y contrastaciones al orden, aparecían, como perversión, desorden, ignominia ladina del indio, del negro, del manchado en la sangre. En el espacio físico, aparecieron lugares de contracultura, de contraorden: los espacios de las "rochelas", o pueblos prohibidos de maleantes, cimarrones, descastados, amancebados, burdos labradores, ladrones de sacristías, bebedores y bailarines de currulao y mapalé.

Aceptamos con relativa docilidad y satisfacción exculpatoria, que esas paradójicas identidades y ese orden social "colonial" asociado a lo telúrico, a la sangre, a la "madre patria", es una herencia (hispana) de la cual estamos en vías de haber dejado atrás para siempre. Siguiendo nuestro excursus histórico, a finales del siglo XVIII, y sobre todo durante buena parte del siglo XIX, se intenta, por vía de influencia francesa y anglosajona, intercambiar, social, institucional, ideológicamente, reemplazar este factor de identidades y diferenciaciones que venimos relatando, por uno desligado de lo telúrico, lo local, lo patrimonial.

Desde entonces, una parte de nuestras sociedades, en primera instancia los estratos asociados a nuestras elites ilustradas, elaborarán discursos sobre las mixturas, las identidades y las concomitantes diferencias echando mano de categorías de ordenamiento y clasificación social con un criterio más abstracto, más moderno, si se quiere: ese criterio será el de "ciudadanía". Se propone, y se trabaja muy duro en esta dirección, para pasar de una comprensión y práctica de la identidad-en-la-diversidad de orden sociorracial, a otra de tipo político. Se asumirá y se propondrá asumir (también a la fuerza) una comprensión y práctica del agrupamiento y la dinámica social de orden abstracto, y también discontinuo, expresado y condensado en la aclamada idea de "comunidad política de hombres razonables". Aparece, por fin, entre nosotros, el nuevo sujeto histórico, el del "ciudadano".² Esta percepción de sí mismos y de los otros se convirtió en parte fundamental del proyecto hegemónico que estructuraron las elites nacionales desde el comienzo de nuestra vida republicana.

² Esta discusión sigue las líneas generales planteadas por MELO, Jorge Orlando. Etnia, Región y Modernidad en América Latina. En Identidad, Memorias del V Congreso Nacional de Antropología, Villa de Leyva, 1989, Icfes, Bogotá, 1989, pp.27 y ss.

Hoy en día³, tales percepciones y prácticas, están imbricándose, también de manera paradójica, con otras nuevas, difundidas en el contexto de la globalización del mercado, los espacios, las identidades, los valores y los mensajes. En esta internacionalización en la que nos estamos, los factores de ordenamiento, segmentación y diferenciación están adquiriendo, inducidas de manera exógena, y potenciadas por sectores específicos de la sociedad colombiana, y desde instituciones específicas de ella, nuevos elementos. La definición abstracta del sujeto social como ciudadano, se está transformando en la de "consumidores": de productos materiales y emocionales, de prácticas, de información, etc. El espacio societal abstracto de la ciudadanía, esta siendo interferido, a través del marketing y los medios de masa, en el espacio del mercado (para ser mas estrictos, del Centro Comercial). Tal afirmación tiene estrechas implicaciones para la reflexión que nos ocupa en este temario.

Pensamos, en relación con todo esto, que ni los principios y las prácticas de ordenamiento y control social (asociadas con ideas y practicas de orden, autoridad, justicia, disciplina, segmentación); ni las categorías referenciales y autorreferenciales que se configuraron en estos dos últimos siglos de historia han dejado de estar, en mayor o menor medida, dependiendo de los lugares institucionales, de la localización social, de las coyunturas y los espacios, influidas, condicionadas incluso, por las viejas formas de entender, asumir y vivir las diferencias y las identidades.

Consideramos, en consecuencia, que en amplios sectores de la sociedad, hegemónicos o no, han pervivido, transformados exteriormente y refuncionalizados en su esencia, criterios, actitudes, practicas y proyectos de construcción y convivencia social fuertemente arraigados en esos modos tradicionales de ordenamiento jerarquizador, de jerarquización fragmentadora y excluyente, entrando a chocar o a transigir con las formulaciones, criterios, actitudes y prácticas modernizadoras y postmodernizadoras de sectores diferenciales de esa misma sociedad.

A manera de tesis problemática, entonces, afirmamos aquí que en los paradigmas y proyectos de comprensión y jerarquización social modernos y postmodernos, en nuestro medio, perviven formas de entender y de construir la sociedad, así como dinámicas de integración y exclusión secularmente tradicionales y convencionales, de manera simultanea, y chocando o reforzándose unas con otras, solapándose, imbricándose, difuminando sus aristas, enmascarándose unas con otras, sin haberse logrado una definición unívoca y no paradójica de orden social en Colombia.⁴

Sobre las Seudodicotomías

Es en este contexto de polisemias y multívocas significaciones, en donde se enmarca, creo yo, la problemática relación entre la escuela y la sociedad, en lo atinente a la formación del sujeto escolarizado tal como hoy día se da en nuestro país.

Las prácticas reales se contrastan y contradicen, en ciertos casos, con los discursos pedagógicos; la práctica escolar autoritaria contrasta con los marcos jurídicos y valorativos de la sociedad. Esto es cierto. Pero no podemos darle, en gracia de

³ Ver esta discusión en GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Consumidores y Ciudadanos*. Grijalbo, México, 1995. Caps. 1, 2 y 3 principalmente.

⁴ Cfr. GARCÍA CANCLINI, op. cit. Introducción.

organizar analíticamente la reflexión, un carácter unívoco al contraste mundo escolar-mundo social (o extraescolar, sin entrar a definir lo que esto sea). Porque la escuela es contradictoria y paradójica en un universo histórico y coyuntural definido en su más profunda consistencia de igual manera por la contradicción, las dicotomías y los seudosentidos.

Nuestra sociedad es una sociedad escindida en los hechos y en las prácticas, y suturada en los discursos y en los discursos sobre los discursos. Es una sutura que no ha eliminado los factores de la "patología". En relación con esa sociedad es que la escuela ejerce o no ejerce su misión.

En una sociedad en donde las prácticas sociales y sus discursos son asumidos de manera paradójica y escindida, las prácticas y los discursos escolares también están abrumadas por esa ontología y esa lógica contradicente. Eso es lo que hace un auténtico reto plantear la discusión sobre el particular, y aun más, asumir el reto por parte de los actores de la vida escolar en nuestro país.

Aquí cabe plantear entonces el tránsito de nuestras sociedades de la dimensión deimonónica de "pueblo", a la nueva configuración de la sociedad como "sociedad civil". Y la pertinencia y validez de la caracterización de nuestra sociedad colombiana como una real /aparente sociedad "postmoderna" que brega por plantear sus propias condiciones dentro de un atropellado proceso de vinculación al mundo transnacional globalizado.

En ese orden de ideas, la función de formar nuevos ciudadanos, de la escuela, debe pensarse en concreto, en lo que realmente quiere decir "ciudadano" en sociedades como las nuestras hoy, mayor o menor, pasiva o activamente transnacionalizadas y occidentalizadas.

Como decíamos al principio, la idea de señalar algunos de los hilos matrices del entramado entretejido

por las relaciones escuela sociedad en nuestro medio, pensamos que es éste el contexto problemático donde se debe pensar la función social, cultural, política y formativa de la Escuela.

En este sentido, pensamos, siguiendo a Cajiao⁵, que todo modelo de propuesta alternativa discutida sobre la escuela, en el caso colombiano, debe tener en cuenta

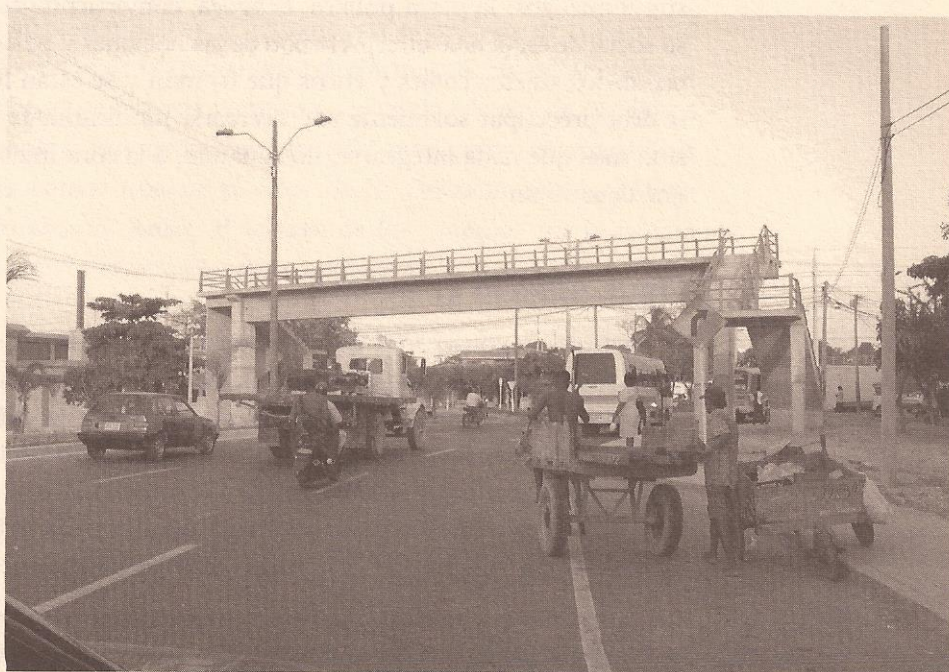


FOTO: MARIO LORDUY B.

⁵ CAJIAO RESTREPO, Francisco. Poder y Justicia en la Escuela Colombiana. Fundación FES, Colombia, Segunda Edición, 1995, pág. 146 y ss.

que se hace considerando siempre que el sistema sociocultural al cual apuntan esas propuestas de "escuela ideal" no son idénticos, no digo ni mejores ni peores, los mismos sistemas socioculturales nuestros. Por tanto, ese "deber-ser" propuesto en tales modelos (hermenéuticos, hedonistas, etc.), deben problematizar siempre ese hecho puntual: las sociedades a las que apuntan estos modelos son nuestras sociedades, occidentalizadas en muchos casos a la fuerza, de manera discontinua, zigzagueante, lo que hace mucho mas complejo el análisis y las propuestas concommitantes.

Igualmente, podemos sugerir que un verdadero proceso de democratización de la educación no sólo exige un papel transformador por parte de los actores principales del proceso cumplido al interior de la comunidad educativa escolar (maestros, directivos, estudiantes, padres de familia), sino que debe trascender e implicar al sistema de relaciones que vincula a la escuela con la sociedad total, con la comunidad educativa en sentido extenso, y, en igual medida, con el sistema institucional y societal en su conjunto. Tales procesos deben plantearse en la dimensión fundamental de la misión escolar: en la dimensión ético-civil.

En este sentido, los criterios, las políticas y las estrategias atravesadas de "belicismo" cultural y de reduccionismo utilitarista que atraviesan la sociedad toda, aplicados al medio escolar, deben ser confrontadas en los conceptos y en las prácticas cotidianas, por parte de los miembros activos de las comunidades educativas. Estos deben propender por volver a colocar la escuela en el lugar donde se configuró en sus comienzos: la plaza pública, el ágora, convirtiendo el educativo en un proceso social de escucha e interpretación de las nociones y pasiones que agitan los cuerpos de los sujetos civiles y éticos que forman y se están formando. La escuela no se debe preocupar solamente por acercarse jurídicamente a los decretos del Estado, sino más que nada integrarse, iluminando, a la comunidad social e intelectual a la que debe su ser⁶.

Sigue Abierto el Debate

Es parte de un consenso el que la escuela deberá cumplir, con urgencia dramática, la tarea de formar ciudadanos, autónomos, tolerantes, respetuosos, participativos, de amplia autoestima, que habrán de establecer la diferencia en medio de la sociedad de la que formarán parte como adultos. Pero hablamos de una escuela signada todavía por múltiples dinámicas autoritarias, por muchas inercias de-formativas. Y nos referimos a una sociedad de adultos caracterizada por similares notas de exclusión y rigidez. Tal es la meta, tales las condiciones.

Las anteriores afirmaciones tal vez no representen ninguna novedad. Sin embargo nos han colocado en el lugar donde cobra toda su importancia y complejidad preguntas similares a la que nos planteamos al iniciar este texto: ¿Estamos preparando en la escuela a estos hombres nuevos a desempeñarse y afrontar los riesgos y dificultades de ese universo paradójico y apenas suturado que es nuestro "orden" social?, pregunta que nos atreveríamos a precisar mejor ahora: ¿Cuál escuela en cuál sociedad?

Sigue abierto el debate.

⁶ ECHEVERRI SÁNCHEZ, Jesús Alberto. *Historias de Maestros, Cuerpos y Rostros, Proyecto de Cualificación y Formación de Maestros. Módulo III*, Universidad de Cartagena y Alcaldía Mayor de Cartagena, Cartagena, 1997. Sin paginación.

BIBLIOGRAFÍA

MATURANA, Humberto. Emociones y Lenguaje en Educación y Política. Ediciones Pedagógicas Chilenas, Colección Hachette C.E.D., 5ª Edición, Santiago, 1992.

MELO, Jorge Orlando. Étnia, Región y Modernidad en América Latina. En Identidad, Memorias del V Congreso Nacional de Antropología, Villa de Leyva, 1989, Icfes, Bogotá, 1989.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. Consumidores y Ciudadanos. Grijalbo, México, 1995.

CAJIAO RESTREPO, Francisco. Poder y Justicia en la Escuela Colombia. Fundación FES, Colombia, Segunda Edición, 1995.

ECHEVERRI SÁNCHEZ, Jesús Alberto. Historias de Maestros, Cuerpos y Rostros. Proyecto de Cualificación y Formación de Maestros, Módulo III, Universidad de Cartagena y Alcaldía Mayor de Cartagena, Cartagena, 1997. Sin paginación.

BIOGRAFÍA**JAVIER HERNÁNDEZ GARCIA**

(Cartagena, Bolívar)

Poeta, cuentista, escritor, investigador y conferencista. Filósofo (Universidad de Los Andes), Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Cartagena) y Candidato a Maestría en Historia de América (Universidad de La Rábida). Se ha desempeñado como docente universitario en la Universidad Jorge Tadeo Lozano-Seccional Caribe, catedrático del Instituto de Posgrado de la Universidad Simón Bolívar y actualmente es profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena. Ha participado en proyectos de investigación sobre historia y cultura regional. Además de dos libros de poesía y uno de cuentos, sus artículos han sido publicados en magazines dominicales y en libros como: *Contra el Caos de la Desmemoriación*; *Mapa Cultural del Caribe Colombiano*; *Redes, el leguaje de los vínculos*, en la revista *Palabra* Números 1 y 2 y en la revista *Encuentro Bolivariano* Número 3.